

b) Fecha y hora: A las 10,30 horas del décimo día hábil a contar desde el siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas por los licitantes seleccionados.

Si por razones justificadas no pudiera reunirse la Mesa de Contratación en dicha fecha, se hará pública la nueva convocatoria mediante anuncio en prensa y en el tablón de anuncios de la Gerencia de Urbanismo.

9. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

10. Página web: [www.sevilla.org/urbanismo/](http://www.sevilla.org/urbanismo/).

Sevilla, 12 de abril de 2007.- El Secretario, Luis Enrique Flores Domínguez.

*EDICTO de 16 de abril de 2007, del Ayuntamiento de Sevilla, Gerencia de Urbanismo, por el que se convoca concurso público para la venta forzosa de la finca sita en C/ Procurador, núm. 8. (PP. 1792/2007).*

Expte.: 3/2003 RMS.

## AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

### GERENCIA DE URBANISMO

#### E D I C T O

El Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo, en sesión celebrada el día 10 de enero de 2007, acordó convocar concurso público para la venta forzosa de la finca que a continuación se indica, con destino a la construcción de un edificio plurifamiliar para un mínimo de dos viviendas protegidas de iniciativa municipal en venta/uso propio y otros usos compatibles de régimen libre en planta baja, el cual se desarrollará mediante el procedimiento regulado en los arts. 151 y 152 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía (en lo sucesivo LOUA) y en la legislación aplicable a la contratación de las corporaciones locales.

Expte. 3/2003 R.S.T.S.U.

Descripción registral de la finca. «Casa sita en esta ciudad, en la calle Procurador, núm. ocho, con una superficie de 155 m<sup>2</sup>. Linderos: fondo, casas de la C/ Alfarería; izquierda, casa núm. diez; derecha, casa núm. 6.

Titular registral. Don Manuel Alonso Campos, don Miguel Alonso Lledró, don Rafael, don José, doña Carmen y don Enrique Ossorno Alonso.

Se halla inscrita en el Registro de la Propiedad núm. 10, finca núm. 206, folio 67, libro 6, tomo 6 y Alta 5.

Referencia catastral. 3923014TG3432S000FJ.

Superficie registral. 155,1336 m<sup>2</sup>.

Superficie catastral. 214,00 m<sup>2</sup>.

Superficie medida según plano. 163,79 m<sup>2</sup>, siendo ésta la utilizada para calcular la edificabilidad teórica máxima.

La superficie definitiva será la resultante de la definición de la parcela y fijación de líneas que habrá de solicitarse por el adjudicatario.

Cargas. Gravada con un censo de 2.200 reales y 66 réditos anuales que se pagara al Convento de la Concepción.

Estado actual de la finca. Edificada parcialmente en estado ruinoso.

Calificación y Clasificación según Revisión PGOU aprobado el 19 de julio de 2006.

Urbano consolidado. Vivienda. Centro Histórico (CH).

Condiciones urbanísticas según Plan Especial de Protección del sector 14 del Conjunto Histórico de Sevilla «Triana», aprobado definitivamente el 28 de octubre de 1999.

- Zona: Área de antiguo Arrabal.

- Calificación: Residencial, Centro Histórico (CH).

- Tipología: Casa Popular del siglo XVIII (PO).

- Nivel de Protección: Parcial Grado 1 (C).

- Núm. de plantas máximo permitido: Tres (3) plantas.

Régimen de la promoción. Viviendas Protegidas de iniciativa municipal en venta/uso propio para la construcción de un edificio plurifamiliar y otros usos compatibles de régimen libre en planta baja.

Edificabilidad teórica máxima sobre rasante. 327,21 m<sup>2</sup> t.

Valor urbanístico aprobado. 113.208,12 euros.

Podrán presentar proposiciones las personas físicas o jurídicas, españolas o extranjeras, que teniendo plena capacidad de obrar, acrediten su solvencia económica y financiera, al igual que su solvencia técnica y profesional en la promoción de viviendas de Protección Oficial y no se hallen comprendidas en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en la legislación vigente.

Las proposiciones, que deberán estar redactadas en castellano, habrán de presentarse en el plazo de 26 días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de este Edicto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo, durante las horas 9,00 a 13,30, todos los días hábiles, excepto sábados, que medien desde el día siguiente al del anuncio hasta la finalización del plazo de presentación o enviadas por correo dentro del indicado plazo.

En el supuesto que el último día de presentación de pliegos coincida con sábado, se entenderá que el plazo se amplía al siguiente día hábil.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado.

Transcurrido, no obstante, 10 días naturales siguientes a la indicado fecha sin haberse recibido proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El expediente y el Pliego de Condiciones se encuentran de manifiesto en la Sección de Ejecución del Planeamiento y Registro de Solares del Servicio de Planeamiento y Gestión Urbanística, sito en el Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Edificio 5, donde podrán ser consultados en horario de información al público (de 9,30 a 13,30 horas, de lunes a viernes).

Asimismo el Pliego de Condiciones puede ser también consultado en la página web de la Gerencia de Urbanismo: <http://www.urbanismosevilla.org>.

Durante el plazo de ocho días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el BOJA., se podrán formular reclamaciones contra los Pliegos de Condiciones aprobados.

Sevilla, 16 de abril de 2007.- El Secretario, Luis Enrique Flores Domínguez.

## MANCOMUNIDADES

*RESOLUCIÓN de 24 de abril de 2007, de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir, por la que se convoca concurso mediante procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de obras carretera del plástico. (PP. 1737/2007).*

Nombre y dirección del órgano de contratación: Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir. Camino de San Benito, Finca San José. Lebrija (Sevilla) C.P. 41740.

Objeto del contrato: Acondicionamiento y mejora del entorno y acceso orilla oriental del bajo Guadalquivir: primer tramo carretera del plástico en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Plazo de ejecución: Tres meses.

Modalidad de adjudicación: Concurso procedimiento abierto.

Tipo de licitación: 777.450,63 euros.

Fianza provisional: 15.549,01 euros.

Clasificación exigida: Grupo: G. Subgrupo: 4. Categoría: f.

Nombre y dirección de la dependencia en que pueden examinarse los documentos pertinentes: Secretaría General de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir. Camino de San Benito. Finca San José. Lebrija (Sevilla) C.P. 41740. Teléfono 955 869 100. Fax. 955 869 160.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en BOJA; si éste fuera sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

Dirección a la que deben remitirse las ofertas: Registro General de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir. Camino de San Benito. Finca San José. Lebrija (Sevilla) C.P. 41740.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones económicas se realizará el quinto día hábil siguiente a la fecha de fin de plazo de presentación de proposiciones, a las 12 horas, en la Sala de Comisión de Gobierno de esta Mancomunidad. Si éste fuera sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Otra información: El presente anuncio y demás gastos de difusión del expediente serán por cuenta del contratista.

Lebrija, 24 de abril de 2007.- El Presidente, Antonio Maestre Acosta.

## EMPRESAS PÚBLICAS

*RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 2007, de la Empresa de Gestión Medioambiental, S.A., por la que se anuncia la contratación, por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes, «Consultoría y Asistencia Técnica para la redacción del proyecto de Agrupación de Vertidos y EDAR Río Alhama (Granada) (NET961241)». (PD. 2289/2007).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Empresa de Gestión Medioambiental, S.A. Dirección: Johann G. Gutenberg, núm. 1, Isla de la Cartuja, 41092, Sevilla. Tfno.: 955 044 401. Fax: 955 044 610. Página web: www.egmasa.es.

b) Número de expediente: NET961241.

2. Objeto del contrato.

a) Título: «Consultoría y Asistencia Técnica para la redacción del proyecto de Agrupación de Vertidos y EDAR Río Alhama (Granada)».

b) Lugar de ejecución: Granada.

c) Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Trescientos tres mil novecientos veinte euros (303.920,00 €), IVA incluido.

5. Garantía.

a) Garantía provisional del 2% del presupuesto de licitación, IVA excluido.

b) Garantía definitiva del 4% del presupuesto de adjudicación, IVA excluido.

6. Obtención de documentos e información: En la página web www.egmasa.es, Sección Egmasa Contrata, con referencia al citado número de expediente o en las señas indicadas en el punto 1 del presente anuncio.

7. Requisitos específicos del contratista: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Hasta las 12,00 horas del día 19 de julio de 2007.

b) Lugar de presentación: Registro de Contratación, en la dirección indicada en el punto 1 del presente anuncio.

9. Apertura pública de la oferta técnica.

Fecha y hora: 26 de julio de 2007, a las 11,00 horas.

Lugar: Sala de Contratación de Egmasa.

10. La fecha de apertura pública económica será publicada oportunamente a los licitadores.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de la publicación de anuncios correrán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío electrónico del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 29 de mayo de 2007.

Sevilla, 29 de mayo de 2007.- El Director de Asesoría Jurídica y Contratación, Luis M.<sup>a</sup> Jiménez Piñanes.

*RESOLUCIÓN de 21 de mayo de 2007, de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes: 2006/000215 (DAG655) Dirección de obras de ampliación Norte. Puerto de Garrucha (Almería) - Obra Marítima.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Empresa Pública de Puertos de Andalucía hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia, realizada mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Empresa Pública de Puertos de Andalucía.

b) Número de expediente: 2006/000215 -DAG655-.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

b) Título: Dirección de obras de ampliación Norte. Puerto de Garrucha (Almería) - Obra marítima.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 29, de 8 de febrero de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: De urgencia.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación: Ciento veinte mil euros (120.000,00 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 19 de abril de 2007.

b) Contratista: Urci Consultores, S.L.

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: Ochenta y siete mil seiscientos euros (87.600,00 euros).

6. Financiación Europea: Cofinanciado con Fondos Estructurales Europeos. Fondos FEDER.

Sevilla, 21 de mayo de 2007.- El Secretario General, Ignacio Ortiz Poole.